



Memorando Nro. UTEQ-RUTEQ-2017-0274-M

Quevedo, 16 de febrero de 2017

**PARA:** Sr. Mgs. Bolivar Roberto Pico Saltos  
**Vicerector Administrativo Financiero**

Sra. Ing. Yoconda Pilar Rodriguez Velez  
**Analista de Planificación 1**

Sr. Mgs. Carlos Manuel Martinez Medina  
**Director de la Unidad de Evaluación, Desarrollo y Aseguramiento  
Institucional**

Lcd. Henry Felipe Alarcon Lopez  
**Director de Relaciones Públicas**

**ASUNTO:** CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE  
LA UTEQ 2016

De mi consideración:

En Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar a someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

La UTEQ al ser una entidad estatal deberá realizar el proceso de Rendición de Cuentas 2016. Con el presente se integra el siguiente **EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016:**

<b>FUNCIONARIO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
Ing. Roberto Pico Saltos	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas
Ing. Yoconda Rodríguez Vélez	Responsable del Registro de la Información de Rendición de Cuentas
Ing. Carlos Martínez Medina	Responsable de la Redacción del Informe de Rendición de Cuentas
Lcdo. Henry Alarcón López	Encargado de la edición y publicación del Informe de Rendición de Cuentas



**Memorando Nro. UTEQ-RUTEQ-2017-0274-M**

**Quevedo, 16 de febrero de 2017**

En la Resolución N°PLE-CPCCS-449-28-12-2016 emitida el 28 de diciembre de 2016 por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la rendición de cuentas de las instituciones de educación superior está programada para el mes de marzo. Con este antecedente y una vez analizados los procedimientos, el proceso de rendición de cuentas 2016 de la UTEQ se realizará según el siguiente calendario:

<b>MES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
mayo 5/2017	Realizar evento público de rendición de cuentas (con mesas de trabajo que involucre la participación ciudadana)
mayo 19/2017	Elaboración del Informe
mayo 26/2017	Registro de información en el formulario en línea y presentación del informe al CPCCS

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Guadalupe del Pilar Murillo Campuzano  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO,  
SUBROGANTE**

Anexos:  
- resolución\_\_449-2017(1).pdf

Copia:  
Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo  
**Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

ed/mv